

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0640

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2017.

JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Diputado, sobre esta situación de parálisis que hay en el Senado. Ayer decía Jesús Zambrano que podría estar en riesgo el Presupuesto, porque no se ve para cuando la Ley de Ingresos, aunque hay fecha límite.

RESPUESTA.- Yo espero que impere la prudencia. El Poder Legislativo tiene responsabilidades que le son ineludibles y que están antes de las posturas políticas.

El Poder Legislativo tiene funciones que no puede posponer y tiene funciones que tienen, en la ley, fecha de cumplimiento. Ojalá que nuestros colegisladores pongan por delante el interés de la nación y el interés de cumplir con su cometido legislativo, antes de las posturas políticas.

El del Fiscal, Nieto, es un tema que tiene plazo, pero yo creo que, en todo caso, no es más importante que una Ley de Ingresos y un Presupuesto, que sí mandan un mensaje a los mercados.

PREGUNTA.- ¿No es mandar también un mensaje en periodo electoral?

RESPUESTA.- Obviamente, ya todas estas lógicas, todas estas actitudes, tienen una lógica electoral. No hay otra razón, es evidente una postura electoral.

Nieto tiene que responder de acuerdo a la responsabilidad que tenía y si la cumplía o no. Eso es todo lo que tienen que ver los senadores y, finalmente, tienen que votar, pero paralizar las sesiones, negarse a dar el quórum, son actitudes, francamente, casi golpistas, que atentan contra las instituciones.

Ya lo vivimos aquí en la Cámara de Diputados y el resultado, de verdad, no ha sido bueno, no fue bueno para nadie. Y secuestrar a las instituciones a cambio de una postura política, francamente, me parece que es hacer retroceder a la democracia mexicana.

PREGUNTA.-; Se están equivocando?

RESPUESTA.- Es un camino equivocado para defender una posición política o una postura política.

Yo estaría más enfocado, los llamaría a enfocarse más en el nombramiento del próximo titular de la Fepade, ahí es donde debe estar la exigencia centrada y en cumplir con el trabajo legislativo. Secuestrar la Ley de Ingresos o secuestrar una Cámara para manifestar su oposición a una decisión administrativa, me parece a mí que es una exageración.

PREGUNTA.- Diputado, sobre todo estos mensajes que se dan a los mercados internacionales, de que se está...

RESPUESTA.- Es un riesgo, sin lugar a dudas, después de que se construye una Ley de Ingresos, que se aprueba por una enorme mayoría, que manda un mensaje de certidumbre a los mercados, ahora resulta que los mercados pueden esperar a que una colegisladora no complete el proceso legislativo porque no está de acuerdo con el fiscal que va a vigilar y supervisar las elecciones del próximo año, eso es lo que está pasando.

No están de acuerdo con un fiscal, pero lo más simpático es que no están proponiendo otro; simplemente no quieren que se destituya éste. Eso no me parece a mí que tenga una lógica, menos cuando hay razones suficientes para destituir a Santiago Nieto.

PREGUNTA. - ¿Qué es más complicado, lo político o lo económico?

RESPUESTA.- Siempre es más complicado lo político porque desafortunadamente responde a intereses que no son cuantificables,

que no son medibles, y que muchas veces tienen más raíz en intereses personales, en deseos personales, en aspiraciones personales, que en algo que pueda ser tangible, medible, como es el caso de lo económico.

En lo económico tú puedes decir: queremos más presupuesto para tal cosa; en lo político: no me da la gana que destituyan a este fiscal, eso es lo que nos están diciendo.

PREGUNTA.- Si Santiago Nieto vuelve a ser el fiscal, porque así lo determine el Senado ¿tendrá autoridad para ejercer el cargo?

RESPUESTA.- Yo creo que la ha perdido definitivamente. En estos momentos la conclusión más sensata es que Santiago Nieto no puede seguir siendo el fiscal. Bastaría que una sola de las fuerzas políticas tuviera razones fundadas para desconfiar de él, y comprobadas para desconfiar de él, como para que ya no siguiera siendo el fiscal, una sola de las fuerzas políticas que pudiera comprobarlo.

Y en este caso, hay muchos casos donde tuits de Santiago Nieto, frases de Santiago Nieto, declaraciones de Santiago Nieto, pusieron en peligro la seriedad y la responsabilidad del trabajo que hace la fiscalía.

Y, finalmente, si vemos el número de consignaciones que ha cumplimentado, vemos que además ha sido un trabajo probrísimo, eso sí, rico en declaraciones, rico en especulaciones, pero ¿Y los resultados?

PREGUNTA.- Ayer la secretaria de la Función Pública decía que se va a seguir investigando el caso de Odebrecht ¿las instancias que tienen que ver en esto, tienen que dar todo el apoyo para que se sancione o se llegue hasta el último...?

RESPUESTA.- Absolutamente, las investigaciones de Odebrecht y de cualquier otro asunto que tenga como causa fundada el origen de los recursos de los partidos políticos, o la riqueza de dirigentes o actores políticos, tienen que perseguirse hasta las últimas consecuencias, pero tienen que hacerse seriamente, de lo contrario se pone en peligro el carácter de las investigaciones y su utilización en un proceso judicial.

Yo creo que la gente está cansada de escuchar especulaciones, de ver grandes titulares sobre corrupción, de ver grandes titulares sobre investigaciones que se empiezan.

Tenemos que llegar a investigaciones que se terminan con gente que se consigna o gente a la que se le pide una disculpa, pero hay que concluir. Y esto es, precisamente, lo malo de un trabajo que se vuelve más mediático que efectivo o eficiente.

Pero, en todo caso, hoy la clase política en su conjunto debe comprometerse a que las investigaciones sobre Odebrecht, sobre la transparencia de los recursos de los partidos, sobre la honradez con que se conducen los dirigentes de los partidos, deben concluirse. No pueden quedar simplemente en titulares y después "no ha pasado nada". Eso no abona a la confianza.

PREGUNTA.- ¿Habrá que pedirle disculpas a Emilio Lozoya, por ejemplo, si no es responsable de lo que se le acusa?

RESPUESTA.- Hay que completar las investigaciones sobre Emilio Lozoya, a fondo, sin prejuicios, ni de inocencia, ni de culpabilidad. Hay que investigarlo, hay que ver si, efectivamente, usó su cargo bien o dispuso de su cargo en beneficio propio o en beneficio de otros, sean éstos partidos políticos o personas.

Eso es lo que tenemos que saber y para eso tenemos que hacer una investigación seria, no salir a decir que me mandó una carta; eso es una falta de seriedad absoluta, pone en peligro las investigaciones y la confianza que la ciudadanía puede tener en los resultados.

Lo que ha hecho Santiago Nieto es imperdonable, precisamente por eso, porque ante la posibilidad de culpar y consignar a Lozoya, él ya puso en peligro el proceso judicial. Nada más porque quiso, nada más porque tuvo ganas de hacer una declaración. Es muy grave, no es un asunto sencillo.

PREGUNTA. - ¿Sería intencional esto?

RESPUESTA.- Yo no quiero juzgar las intenciones del ex fiscal, lo que juzgo es lo que ha pasado y, evidentemente, es grave.

PREGUNTA.- ¿Usted le pediría a su partido que se abriera, diputado? Dice Odebrecht que sí fueron en la campaña Peña Nieto.

RESPUESTA.- No hay que pedírselo, está obligado a abrirse.

PREGUNTA. - ¿Su partido?

RESPUESTA.- Absolutamente. El PRI tiene un enorme compromiso con la transparencia y tiene que mantenerlo.

De acuerdo al INAI, es el partido que mejor cumple en términos de transparencia; entonces, no tiene nada que temer, no debe tener nada que ocultar y debe estar totalmente dispuesto -y estoy seguro que lo está- a abrirse absolutamente a las investigaciones que una autoridad competente le obligue. Y creo que ese es el tema, hay que investigar.

PREGUNTA.- Pero de otro lado, también académicos, no sólo la oposición, dicen que ha habido una explicación parcial o insuficiente del porqué se destituye a Santiago Nieto. Únicamente se dice que se violentó. ¿No tendrían que dar, pues una serie de datos de en qué, concretamente violó este código de conducta porque la percepción es que lo quitan por el caso Odebrecht.

RESPUESTA.- Yo creo que quedaría una mayor confianza en la ciudadanía si hubiera más explicaciones, pero en todo caso le corresponde a la Procuraduría General de la República, donde trabajaba Santiago Nieto y es ahí donde sus jefes le dicen: hemos perdido la confianza en ti porque violaste el Código de conducta de tú función de cómo debía comportarse un procurador.

Ahora sin lugar a dudas corresponde a Santiago Nieto hacer su defensa, eso está en su derecho y a los senadores les correspondería votar si están de acuerdo o no, pero no secuestrar la Cámara de Senadores para enarbolar la bandera de Santiago Nieto y arrojarse del Castillo de Chapultepec por Santiago Nieto y arrojarnos a nosotros con ellos porque sin Ley de Ingresos vamos a estar en serios problemas.

PREGUNTA.- Ahora que habla de titulares en esta demanda que va a emprender Ricardo Anaya en contra de un periódico por estas inexactitudes que dice que han hecho en su contra y que culpa directamente al gobierno y al PRI.

RESPUESTA.- Eso le sirve a Ricardo Anaya, culpar a alguien, lo cierto es que un periódico le encuentra cosas, un periódico en pleno ejercicio de libertad de expresión lo señala y él en ejercicio de sus derechos se defiende. El pleito no ha terminado.

Dije incorrectamente la palabra. El proceso judicial no ha terminado. cuando concluya se verá si efectivamente lo publicado no era cierto y tendrá que pedirle disculpas a Ricardo Anaya.

Si era cierto Ricardo Anaya habrá demostrado que esta insistencia en su honorabilidad, pues es un recurso político, pero él está en su derecho de defenderse. El juicio no ha terminado.

PREGUNTA. - ¿Las autoridades qué dicen?

RESPUESTA.- Las autoridades judiciales tienen una enorme responsabilidad en todo lo que hacen, no solamente en el caso de personajes famosos. Yo diría que son más importantes los juicios de todos los días, los de los ciudadanos que quieren cobrar una deuda, de ciudadanos que se vieron afectados por un gobierno que no les hace caso, en fin, es una enorme responsabilidad.

Pero yo creo que el Poder Judicial mexicano en su enorme mayoría está a la altura de las circunstancias y, en ese sentido, pues si creemos o queremos vivir en un Estado de Derecho hay que respetar la libertad y, también el derecho que tienen los demás a quejarse del ejercicio de la libertad de otros.

PREGUNTA.- Diputado, ¿qué responder a quienes dicen que Nieto fue destituido por el caso Odebrecht?

RESPUESTA.- Creo que están lejos de la realidad, lo que tenemos que ver es que la Procuraduría en su conjunto, la parte que le corresponde a la FEPADE, la parte que le pudiera corresponder a la SEIDO, la parte que le pudiera corresponder a delitos federales no deje por ninguna circunstancia de investigar el caso Odebrecht.

Gracias.